Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 14 SEP 2018

DECRETO DE COMPRA Nº 565

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3768, de fecha 29 de octubre de 2007.

2. Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

3. La delegación de facultades otorgadas al Administrador Municipal mediante Decreto Alcaldicio Nº 1593, de fecha 3 de mayo de 2013.

4. El visto bueno de las unidades que participan en el procedimiento destinado a aprobar en que se incurre, también denominado "solicitud de materiales".

5. La Solicitud de Compra Nº 08-067 de fecha 20 de Agosto de 2018, de la Dirección de Servicios a la Comunidad, donde se requiere perfiles, soldadura y otros materiales para reparación de tolvas de camiones multipropósito.

6. La licitación pública identificada con el Nº 2450-359-L118 y sus antecedentes, todos los cuales constan en el Sistema de Información.

7. El Ordinario N° 006-0406 de fecha 28 de Agosto de 2018, del Departamento Adquisiciones, remitiendo a la unidad solicitante las ofertas presentadas en la licitación para su evaluación de acuerdo a los criterios fijados previamente.

8. El Memo N° 511 de fecha 07 de Septiembre de 2018, de la Dirección de Servicios a la Comunidad enviando la evaluación de ofertas, seleccionando al oferente, respaldado en el cuadro consolidado comparativo de precios.

9. El Certificado de Autorización Presupuestaria Nº 1253 emitido por Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 10 de Septiembre de 2018.

10. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57, letra b) del Reglamento de la Ley N° 19.886, los antecedentes que avalan esta adjudicación se encuentran en el Sistema de Información de la Ley de Compras Públicas.

11. Que los documentos originales del proceso de licitación y adjudicación se encuentran archivados como instancia final en la Tesorería Municipal, adjuntos al respectivo Decreto de Pago.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública 2450-359-L118, a los oferentes Font Arquitectura y Construcción S.P.A., Rut 76.157.558-9, por un monto de $ 265.929.- IVA incluido, correspondiente a las Líneas Nº 1-5 y 6 y a Jiménez Segovia Ltda., Rut 76.236.539-1, por un monto de $ 524.909,- IVA incluido, correspondiente a las Líneas Nº 2-3 y 4, de acuerdo a los criterios fijados en las bases de licitación, conforme a la evaluación realizada por la Dirección de Servicios a la Comunidad.

2. **EMÍTASE** la correspondiente Orden de Compra a través del Sistema de Información.

Anótese, publíquese en el Sistema de Información, cúmplase y archívese en su oportunidad.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
SECRETARIO MUNICIPAL

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LA SERENA

LUIS HENRIQUEZ GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

Distribución:
- Departamento Adquisiciones
- Archivo

LMV/LHG/VBV